



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0946/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS, PARA LA ESTUDIANTE ALMA MARÍA QUIÑONEZ LEÓN, DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – COHORTE 2022.

21 de julio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1372/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, según detalle:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
Quiñonez León	Alma María	4.612.599	Gestión del Riesgo Higiénico relacionado con la calidad del aire interior en un espacio cerrado de trabajo de una entidad financiera.
Orientadora de Trabajo Final de Postgrado: Prof. Dra. Laura Emilce Flores.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, para la estudiante ALMA MARÍA QUIÑONEZ LEÓN, C.I.C. N° 4.612.599, de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, con los siguientes miembros:

- Mg. Maximino Eligio Ayala Benítez - Evaluador Nacional, Docente de Postgrado FP-UNA, (Presidente de mesa).
- Dra. Rosa Lina Ferreira Giménez – Evaluador Externo – Docente del Programa.
- Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez - Evaluador Nacional, FP-UNA.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

